

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 21 DE DICIEMBRE 2021

- ▶11-2021 20/12/2021 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Declara estado de sitio en los municipios de Nahualá y Santa Catarina lxtahuacán del departamento de Sololá, de la República de Guatemala, por un plazo de 30 días.
- ▶243-2021 14/12/2021 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Tierras (FONTIERRAS), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- ▶276-2021 15/12/2021 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- ▶ 431-2021 15/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN PENTECOSTÉS FILADELFIA, SAN MARCOS LA LAGUNA.
- ▶434-2021 16/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA "VINO CELESTIAL".
- RMVM-455/2021 15/11/2021 Resolución del Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

Determina que la unidad de multa vigente para el primer semestre del año 2022, es de doscientos 00/100 quetzales (Q200.00), la cual entrará en vigencia a partir del 3 de enero de 2022.

- FODIGUA-006-2021 15/12/2021 Acuerdo Interno del Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco. Aprueba el Código de Ética y Conducta para el Personal del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA- y del Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FIFODIGUA-.
- 048-2021-L-007-HM PUNTO OCTAVO.
 03/12/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.
 Reglamento para la Administración del Mercado Municipal del Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa.



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj